

CECTE

ILCE

México

Maestría en Comunicación y Tecnologías Educativas

Módulo Psicopedagogía

Grupo 03, Sede FES Cuautitlán

Tutora: Elsa María Keinrad Ibargüengoitia

Evaluadora: Rosa María Licea Garibay

Coordinador académico: Ricardo Velasco Preciado

Reseña del libro

Educación basada en competencias.

Nociones y antecedentes.

de Yolanda Argudín

Por Francisco E. Torres García

ftorres2706@cecte.ilce.edu.mx

<http://mcyte.wordpress.com>

Versión 3.1, 10 noviembre 2010

Contenido

Introducción	3
El libro	4
Acerca de la autora.....	5
Capítulo 1: Qué son las competencias	6
Capítulo 2: ¿Por qué competencias?.....	6
Capítulo 3: La educación y las competencias.....	6
Capítulo 4: Competencias laborales derivan en competencias educativas.....	7
Capítulo 5: Competencias y currículum	7
Capítulo 6: Habilidades y valores.....	8
Capítulo 7: Evaluación, resultado y desempeño.....	8
Capítulo 8: A manera de síntesis	9
Capítulo 9: El profesor como facilitador.....	9
Muestras de ejercicios.....	9
Bibliografía.....	9
Resumen expositivo.....	10
Idea principal	10
Crítica a la obra	11
Crítica al tema	12
Conclusión.....	14
Fuentes consultadas	15

Introducción

El concepto de educación por competencias, intrínsecamente rico y complejo, llegó para quedarse. Así lo atestiguan los cientos de textos ofrecidos en librerías tradicionales y electrónicas y las decenas de millares de resultados que arrojan las correspondientes búsquedas en Internet.

Desde las reformas oficiales mexicanas al currículum de secundaria (RES) y la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), hasta la postura de la OCDE y de los países europeos con la Declaración de Bolonia y el Plan Tuning a nivel internacional, se puede observar que existe una marcada tendencia a abrazar ese enfoque por competencias (López Calva, 2010), planteando importantes desafíos a los profesores, los alumnos y los diversos actores del ámbito educativo.

Esto dispara un debate en todos los niveles y discusiones tanto con abanderados y animadores como con opositores y críticos. En cualquier caso, esa flamante visión obliga a todos a cuestionarse y encontrar nuevos modos de entender, planear, implantar y evaluar el proceso educativo, en un rediseño paradigmático exigido por la modernidad.

En otras palabras, en el actual contexto globalizado de gran competitividad, donde se demanda calidad y adaptabilidad en un entorno de presupuestos públicos en disminución, el desafío educativo va más allá de adecuarse a las demandas empresariales de personal mejor formado, abarca también el imperativo de incorporar nuevas tecnologías, de dominar idiomas extranjeros, de mejorar la gestión y la docencia potenciando las prácticas interdisciplinarias, al igual que promover la movilidad de estudiantes y profesores dentro de sistemas homogéneos de evaluación y acreditación internacionales, con la intención de construir de este modo un motor de desarrollo nacional, tanto en lo social y lo económico a la par de lo cultural.

Este volumen de Yolanda Argudín puede ser una primera piedra en el largo camino del entendimiento de la educación por competencias.

*Educar no es dar carrera para vivir, sino templar el alma
para las dificultades de la vida.*
Pitágoras

El libro



Portada del volumen

La portada a todo color. Su tamaño es media carta vertical y cuenta con 112 páginas en papel bond, pegadas sin costura a una portada rústica. Su precio en 2010 es de MN\$95 pesos y se puede adquirir en línea en www.etrillas.com.mx

La ficha bibliográfica de la página legal marca los temas principales de Educación-Planeamiento y Educación-Valoración.

El formato APA¹ para citar este tomo sería:

Argudín, Y. (2005). *Educación basada en competencias. Nociones y antecedentes*. México: Trillas.

Este texto, de la casa internacional Editorial Trillas, que tiene una importante producción en temas educativos, vio su primera edición en el año 2005 y tuvo una reimpresión en 2010.

Fue producido en Churubusco, Ciudad de México, con el número ISBN 978-968-24-7244-2.

Su diseño editorial es austero, con una fuente patinada en estilo romano, negrilla e itálico.

Carece de ilustraciones pero contiene cabezas de capítulo decoradas, abundantes recuadros sombreados, listas y tablas descriptivas, además de ocasionales notas al pie con aclaraciones.

El cuerpo del texto está impreso a una sola tinta, las guardas frontales a dos tintas y

¹ American Psychological Association, formato popular de referencia bibliográfica.

Acerca de la autora

Yolanda Argudín Vázquez, mexicana, es Profesora Investigadora y Consultora Independiente, es Licenciada en Lengua y Literatura Española por la UNAM, especialista en Literatura Hispánica por la Universidad de Barcelona, a la par que Maestra en Letras Iberoamericanas y Doctora en Letras por la UNAM. En la actualidad es Profesor-Investigador Numerario del Centro de Desarrollo Educativo de la Universidad Iberoamericana (UIA) en México, donde tuvo a su cargo la investigación “Habilidades de lectura² a nivel superior”, en coautoría con María Luna. Es especialista en el estudio del estado de la lectura y la escritura entre los estudiantes de los diferentes niveles educativos, sobre todo del superior (universitario). De acuerdo a la página web de la UIA, se le puede contactar en su correo electrónico yolanda.argudin@uia.mx.



Además de algunas publicaciones en revistas y en Internet, entre sus principales obras se cuentan: *Aprende a pensar escribiendo bien*, *Aprender a pensar leyendo bien*, *Attrévete a pensar*, *Historia del Periodismo en México*, *Historia del teatro en México*, *Libro del profesor desarrollo del pensamiento crítico*, *Taller de lectura y redacción 1*, *Ellas cuatro un cuento*, *Los dos filos del hacha*, *Antología sobre el cuento amoroso* y el que se comenta brevemente en este ensayo: *Educación basada en competencias*.

*El maestro que intenta enseñar sin inspirar en el alumno
el deseo de aprender está tratando de forjar un hierro frío.*
Horace Mann

² Véase el PDF en el portal del ITESO <http://goo.gl/59aut>

Capítulo 1: Qué son las competencias

En el capítulo inicial, Argudín presenta las definiciones de competencias, de la Unesco, de ANUIES, etc. indicando que son necesarias en el empleo profesional y finalidad última de la escuela.

Ofrece un acercamiento teórico al indicar que las competencias son definidas por los investigadores educativos como “saberes de ejecución laboral” y que son perceptibles, medibles o evaluables por el resultado que producen.

Capítulo 2: ¿Por qué competencias?

Aquí se presenta el enfoque de competencias en el aspecto de una nueva orientación educativa que está basada en esas aptitudes laborales con antecedente en la sociedad de la información, con sus herramientas de desarrollo humano que perfeccionan la sociedad y la economía en modos cualitativos y cuantitativos.

La información es una pieza clave de ese proceso y su emblema actual es la Internet, bajo el hecho de que la información se duplica cada cinco años.

Las TICs son un medio en manos de los jóvenes, que son los trabajadores del futuro; es con ellos en mente que es necesario desarrollar una nueva instrucción que incentive en ellos un espíritu emprendedor, a la cabeza de una lista de atributos.

Capítulo 3: La educación y las competencias

Se habla de la sociedad de la información, del proceso educativo, las competencias y el modo en que se entrelazan. Se trata el tema de la formación y la capacitación cuyo origen y destino está en lo laboral.

Propone que el hecho de educar es una acción práctica que busca modificar a los sujetos para adaptarlos a la sociedad en que viven, para que adquieran de su maestro normas, valores, actitudes y un código ético, en un proceso de enseñanza aprendizaje. Es decir que se trata de una transmisión de conocimientos del profesor hacia el alumno.

Esto tiene lugar dentro de las necesidades de la actividad económica y en las líneas fabriles de la producción.

Se hace referencia a lo propuesto por la UNESCO, que pide una formación en valores y las actitudes necesarias para la colaboración en equipo. En contraste, otros expertos piden que se logre una consonancia entre conocimientos, valores y habilidades para el empleo, en una visión renovada donde el alumno ocupe el centro del proceso de aprendizaje donde la formación está supeditada a los requerimientos de la ocupación laboral.

Capítulo 4: Competencias laborales derivan en competencias educativas

Se asienta que los países anglosajones y europeos han sido los pioneros en el tema de las competencias educativas, desde los años ochenta, con su uso dentro de la economía y análisis empresariales, cuando se deja de valorar la mera adquisición de conocimientos, que se hacen obsoletos rápidamente, buscándose mejor su aplicación al empleo en la empresa.

Se comenta el informe SCANS, que buscaba uniformar el lenguaje de la escuela y el trabajo, promoviendo una enseñanza permanente y una definición clara de las competencias laborales, a saber:

- Aprender a aprender
- Lectura y escritura (incluyendo nuevas tecnologías)
- Comunicación (auditiva y oral)
- Adaptabilidad (resolución de problemas)
- Autogestión (autoestima, motivación, servicio, proyectar metas...)
- Trabajo con grupos (interdisciplinarios, negociación)
- Autoridad (organización y liderazgo)

Capítulo 5: Competencias y currículum

Se comentan algunos de los necesarios cambios al currículum educativo, en una transición con estrategias planeadas que atiendan a las necesidades del sector productivo, buscando dejar solamente las disciplinas fundamentales que ayuden a la

formación —desde la academia— de profesionistas a la medida de los puestos que ocuparán, aprendiendo y reaprendiendo contenidos.

Se comenta el modelo COPA, que convierte objetivos en resultados consistentes y medibles, concentrados en conocimientos, habilidades y actitudes a ser evaluados.

Así, se señala que es necesario que el conocimiento sea aplicado, dado que la realidad no se divide en disciplinas.

Capítulo 6: Habilidades y valores

Se aborda el tema de las habilidades, que son el conjunto de acciones relacionadas con el quehacer laboral, y los valores, principios abstractos y generalizados del comportamiento, relacionados con el pensamiento crítico. La lista de los principales valores mencionados es:

- Capacidad de elegir éticamente
- Atención a valores personales y comunitarios
- Estimar las necesidades, sus soluciones y su utilidad
- Aplicar los conocimientos

De este modo, se ligan las competencias básicas y la progresión de habilidades de razonamiento, donde el profesor es un facilitador del proceso, haciendo que las competencias sean parte y producto del desarrollo educativo.

Capítulo 7: Evaluación, resultado y desempeño

Se introduce la idea de un proceso sistemático que desemboca en la evaluación de los resultados y el desempeño alcanzados, que son la finalidad de las competencias.

Ese proceso no está centrado en los conocimientos, sino en “saber hacer”, en la experiencia práctica, o sea en alcanzar un resultado planificado.

Se entiende que cada institución tiene su marco conceptual y sus normas. En todo caso, la evaluación debe ser parte del aprendizaje integral y multidimensional que incluya la autoevaluación de un portafolio de competencias y habilidades, que

pueden ser extracurriculares, y que sean medidas por exámenes preliminares y finales.

Capítulo 8: A manera de síntesis

Aquí se ofrece una síntesis del enfoque por competencias, que incluye la comunicación, el análisis, la solución de problemas, la capacidad de juzgar éticamente, la interacción social, las perspectivas universales, la eficacia ciudadana y la sensibilidad estética.

Asimismo, se ofrecen algunas preguntas que deben considerarse al rediseñar la estructura y evaluación de un currículum nuevo dentro de los programas de una institución escolar.

Capítulo 9: El profesor como facilitador

El rol del docente cambiará en un enfoque por competencias. Por ello se debe rediseñar su perfil o rol de facilitador y organizador de las actividades de aprendizaje de los alumnos, haciendo las veces de experto coordinador y evaluador que utilice herramientas como la investigación y la innovación en beneficio de sus estudiantes.

Muestras de ejercicios

Se ofrecen modelos de planes de trabajo, general y diario, aplicables en un curso basado en competencias, incluyendo objetivos, normas, habilidades, valores y evaluaciones pertinentes que incluyan elementos no solo instrucionales sino afectivos y psicomotores de los alumnos, que integren varias materias de modo interdisciplinario e identifiquen niveles de pensamiento crítico y de competencias alcanzadas.

Bibliografía

Reitera el enfoque de competencias como una nueva orientación educativa y ofrece una cincuentena de textos de consulta, listados en el conocido sistema de citación de Chicago, donde incluye a personalidades como D. Ausubel, M. Gardner,

A. Comte y N. Chomsky, si bien una buena parte de sus referencias se inclinan netamente hacia lo laboral y lo administrativo, por ejemplo en los textos de J. Bigelow, R. Boyatzis, P. Drucker y otros.

*El profesor mediocre, dice. El buen profesor, explica.
El profesor superior, demuestra. El gran profesor, inspira.
William Ward*

Resumen expositivo

Las competencias, indispensables para el empleo, son saberes de ejecución evaluables por sus resultados. Surgieron con base en la sociedad de la información, clave del proceso educativo dirigido a los jóvenes - futuros trabajadores-, cuya educación busca adaptarlos a su comunidad con normas, valores, actitudes y ética acorde a los requisitos de la actividad económica. Son competencias básicas: Aprender a aprender, análisis y solución de problemas, comunicación, adaptabilidad, autogestión y labor colaborativa. Para implantar competencias como conocimiento aplicado en el currículum y atender las necesidades del sector productivo, el profesor cuestiona y rediseña planes y actividades para tornarse un facilitador y organizador del desarrollo sistemático cuyo objetivo es “saber hacer”, al integrar interdisciplinariamente conocimientos, habilidades y valores de forma evaluable.

Idea principal

En una sola oración, la idea principal que el libro propone es:

“Las competencias (saber hacer) integran de forma evaluable conocimientos, habilidades y valores y son indispensables para atender las necesidades del sector productivo.”

Ideas secundarias son:

“Hay competencias básicas y avanzadas que se dan como un desarrollo educativo continuo.”

“El profesor cuestiona y rediseña planes y actividades para tornarse un facilitador y organizador del proceso.”

Crítica a la obra

Desde el principio y en numerosas ocasiones se encuentra una redacción deficiente, por ejemplo colocando impertinentes comas entre sujeto y predicado³, además del uso innecesario de anglicismos como *behaviourismo*. Hay diversos párrafos cuya construcción resulta confusa y en ocasiones repetitiva.

Se aprecia un abuso de listas con balas, tanto como de cuadros sinópticos sombreados, como únicos recursos de síntesis, a la vez que prescinde de gráficos, infografías, diagramas y mapas mentales o conceptuales que ayudarían a una mejor comprensión de los temas propuestos.

En el aspecto gráfico visual es un volumen poco atractivo, casi aburrido a simple vista, por la falta de elementos llamativos –como se comentó antes–, de colores o de una estructura editorial que resultase más moderna o sugestiva.

En general la visión que ofrece de la educación por competencias es de trazos marcadamente conductistas, alejadas del humanismo y que, a pesar de citar a Ausubel y a Gardner, por ejemplo, no logra anclarse seriamente a otros paradigmas más avanzados como el cognoscitivismo o el construccionalismo que darían una visión totalmente diferente al texto.

En su afán de subrayar el ámbito de lo laboral, es decididamente notoria la escasez de referencias a competencias educativas ligadas a la cultura o las artes, a la lengua y literatura, al deporte o a las ciencias básicas, y ni se diga respecto de competencias éticas o ciudadanas.

A pesar de ser un libro relativamente reciente (2005) no presenta una sola referencia electrónica o sitio en Internet en la fundamentación de su construcción, solamente ofrece tratados tradicionales cuya publicación es predominantemente de los noventas, algunos de los ochentas y acaso un par del año 2000 o posterior.

Carece de una fotografía y del perfil de la autora, que sólo logró construirse tras una acumulación de búsquedas en Internet que produjeron el texto que se incluyó al principio de este ensayo.

³ Por ejemplo casi al final de la página 7 dice “el presente manual, ofrece”...

*Educar a un joven no es hacerle aprender algo que no sabía,
sino hacer de él alguien que no existía.*
John Ruskin

Crítica al tema

Es incuestionable la importancia del concepto de competencias en el mundo moderno y la necesidad de tener una visión integradora, holística y heurística del proceso educativo por el que transitan los jóvenes de las nuevas generaciones, donde no se pretenda subdividir la educación en disciplinas aisladas sino en un abanico interdisciplinario que toque una diversidad de materias que en conjunto sirven para solucionar los complejos problemas de un mundo interconectado, es decir los cuatro pilares que destaca Delors (1996), del mismo modo que los siete saberes de Morin (1999) que claramente se identifican –si no con el mismo nombre– con el concepto de competencias: unidades de saber, multidimensionales y complejas, necesarias para la vida humana en sociedad.

En México hay diversos organismos empresariales que abogan por la implantación del concepto de competencias, por citar sólo un ejemplo, el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. que propone “crear un Sistema Nacional de Competencias Laborales Empresariales, implementar una estrategia de escuelas innovadoras, y crear un nuevo modelo de universidades” (IMCO, 2009).

Sin embargo, algunos autores, como Torres y Lozano (2010), de la UAM Iztapalapa (México), han criticado la estrategia educativa llamada por competencias, según ellos “adoptada en todos los niveles de la educación sin ninguna reflexión crítica” por lo cual se deben “repensar sus alcances y/o límites en relación con la situación histórica y cultural del país”. Ellos argumentan que “toda estrategia educativa implantada por un Estado, en un momento dado, devela la concepción que tiene el grupo en el poder sobre lo que es y debe ser un país...”, en este caso aludiendo a una tendencia “científicista” que viene del porfiriato, una ideología “caciquista y dictatorial”, exclusivamente interesada en el progreso industrial y no en el beneficio de los ciudadanos.

Lo anterior coincide con otros temores acerca de la educación por competencias:

un instrumento perverso... engendro del neoliberalismo y la globalización... una perspectiva meramente técnica que llevaría a una especie de “neo-conductismo” en el que se podría llegar a un punto en que se enseñe solamente lo que se puede evaluar... un sistema educativo que genere críticamente egresados técnicamente preparados pero humana y socialmente inconscientes, profesionales *a modo* para reproducir un sistema económico injusto, economicista y eficientista... que acaba con la educación que aspira a la transformación social... [adaptado de (López Calva, 2010)]

Con el fin de avivar ese debate puede citarse también el proyecto Tuning (2007), surgido de la Declaración de Bolonia (1999), cuyo enfoque clave es la empleabilidad de las personas y la competitividad internacional a través de liberalizar el comercio de servicios, y como una continuación regional de los esfuerzos realizados por los firmantes del Convenio Andrés Bello (2004).

El proyecto Tuning, por ejemplo, aboga por “afinar las estructuras educativas de América Latina” e incide sobre una veintena de países de dicho continente, en doce áreas temáticas⁴ cuyas competencias –genéricas y específicas– se busca uniformar y homologar en un marco común con las del continente europeo, origen de este programa.

En todos esos casos, las principales críticas a esos planes, que incluyen señaladamente el aprendizaje por competencias, son el ser antidemocráticos por no representar realmente los intereses de los alumnos y otros actores, al haberse aprobado sin el necesario debate público previo, y por buscar una política de mercantilización del mundo universitario al aplicarle criterios de rentabilidad y “dejando a un lado su papel como lugar de formación y desarrollo humanos, y pasando a ser una mera fábrica de individuos válidos dentro del mercado laboral” (IES Roques de Salmor Domingo, 2008). También se menciona la conversión de las becas tradicionales en becas-crédito (financiamiento recuperable en vez de sustento).

⁴ Administración de Empresas, Arquitectura, Derecho, Educación, Enfermería, Física, Geología, Historia, Ingeniería Civil, Matemáticas, Medicina y Química.

Conclusión

Este libro de Argudín puede ser una buena primera aproximación al proceso de educación por competencias, pero sería aventurado dejarlo como única o principal fuente, debido a los inconvenientes citados arriba. En todo caso, resulta provechoso cuestionar sus fundamentos psicopedagógicos y el enfoque marcadamente conductista y estrictamente funcional o mecanicista que en él se da a la educación, que la autora presenta casi exclusivamente como debida al servicio de la maquinaria laboral y el crecimiento económico.

Uno de los defectos de la educación superior moderna es que hace demasiado énfasis en el aprendizaje de ciertas especialidades, y demasiado poco en un ensanchamiento de la mente y el corazón por medio de un análisis imparcial del mundo.

Bertrand Russell

Fuentes consultadas

- Argudín, Y. (2005). *Educación basada en competencias. Nociónes y antecedentes.* México: Trillas.
- Convenio Andrés Bello. (2004). *Políticas, estrategias y consensos de acción en ciencia y tecnología de los países del Convenio Andrés Bello 2003-2010.* Recuperado el 21 de septiembre de 2009, de Google Libros: <http://bit.ly/62Yet>
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro: Los cuatro pilares de la educación.* Madrid, España: Santillana/UNESCO.
- IES Roques de Salmor Domingo. (30 de Noviembre de 2008). *¿Qué es la Declaración de Bolonia?* Recuperado el 2 de noviembre de 2010, de www.iesroquesdesalmor.org: <http://goo.gl/TzhdR>
- IMCO. (12 de julio de 2009). *México ante la crisis que cambió al mundo. Acciones para enfrentar la crisis.* Recuperado el 4 de noviembre de 2010, de <http://imco.org.mx/es/>: <http://goo.gl/zVpCJ>
- López Calva, M. (1 de marzo de 2010). *Educación y competencias: Tomando postura.* Recuperado el 3 de noviembre de 2010, de Puebla Online: <http://goo.gl/ooxeK>
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro.* (M. Vallejo-Gómez, Trad.) París, Francia: UNESCO.
- Proyecto Tuning. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina 2004-2007.* Recuperado el 20 de octubre de 2010, de Universidades de Deusto y de Groningen: <http://tuning.unideusto.org/tuningal>
- Torres, J. A., & Vargas Lozano, Gabriel. (2010). *Educación por competencias ¿lo idóneo?* (<http://goo.gl/DeL7i> ed.). México: Editorial Torres Asociados.